

APERTURA DE LISTAS DE LISTAS DE EMPLEO

La Administración Educativa ha anunciado la próxima apertura extraordinaria de Listas de Empleo para las siguientes especialidades:

CUERPO DE MAESTRAS/OS

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS (32)
LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS (33)
LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN (39)
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA (36)
AUDICIÓN Y LENGUAJE (37)

CUERPO DE SECUNDARIA

MATEMÁTICAS (206)
LATÍN Y GRIEGO (222)
ECONOMÍA (301)
SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS (365)
INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS (348)
SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS (352)

PESSFP

MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS (651)

A falta de concreción definitiva, la ampliación contará con una **prueba selectiva no eliminatoria** a fin de evitar la presentación de personas que se inscriben sin mayor interés y que, luego, no acuden a los llamamientos generando **problemas de funcionamiento** en los centros educativos.

Por otra parte, y ante las informaciones sin contrastar que se han publicado, desde el STEC-IC se solicitó a la Consejería que confirmara las características de la prueba a lo que la Administración ha respondido que de momento su estructura no está decidida definitivamente. Por tanto, la información difundida por alguna otra organización sindical **no es oficial ni está contrastada por lo que solo contribuye a generar situaciones de confusión** que el STEC-IC, por principios, siempre intenta evitar. Solo cuando contemos con información concreta, veraz y contrastada, la publicaremos.



CONCENTRACIONES POR UN PROCESO DE ESTABILIZACIÓN CON GARANTÍAS

Convocadas por el STEC-IC, el día 28 de marzo se celebraron concentraciones del profesorado interino de Canarias en demanda de un proceso de estabilización justo, que garantice sus puestos de trabajo.

Desde el STEC-IC agradecemos a todos/as los/as compañeros/as de las diferentes islas su participación al tiempo que anunciamos la continuidad de las acciones encaminadas al cumplimiento de la normativa europea en relación al profesorado en situación de fraude de ley y abuso de temporalidad.

APÚNTATE A LA PÚBLICA

A lo largo del mes de abril se abrirá el procedimiento de admisión del alumnado para el curso 2023/24. Desde el STEC-IC, como todos los años, incidimos en la conveniencia de que la Escuela Pública, con sus características de universalidad y gratuidad y sostenida por magníficos profesionales, sea la gran depositaria de la confianza de las familias y del alumnado para iniciar, permanecer o completar su formación y sus estudios.

¡LA ESCUELA PÚBLICA ES ESENCIAL!

¡LA EDUCACIÓN PÚBLICA ES LA MEJOR OPCIÓN!



SOLICITUD DE REUNIONES ONLINE

El profesorado de Canarias, que ha demostrado ya experiencia significativa en reuniones online durante la pandemia, solicita masivamente a la Consejería de Educación que todas las reuniones claustrales, de evaluaciones o de coordinación puedan ser llevadas a cabo vía online. Desde el STEC-IC somos conscientes de que las horas de periodicidad no fija que tienen los docentes son precisamente para este tipo de reuniones y, por tanto, están contempladas dentro de sus horarios. Ahora

bien, las dificultades en los desplazamientos dentro de las islas, el hecho de que diferentes órganos de la Comunidad Educativa, como la Mesa Sectorial, tengan las reuniones a distancia y la demostración de que el profesorado actúa con el mismo rigor en las reuniones a distancia y en las presenciales nos lleva a exigir, de común acuerdo con la inmensa mayoría de los docentes, que este tipo de reuniones se lleven a cabo telemáticamente.

APORTACIÓN DE MÉRITOS PARA EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN

Las dificultades que han tenido los docentes para incluir los méritos en la aplicación puesta en diciembre pasado a disposición de los mismos por la Consejería para el procedimiento de estabilización por concurso de méritos, han sido de tal calibre que no se pudieron completar en el momento de la inscripción teniendo que hacerlo a posteriori.

El procedimiento se inició el 20 de marzo mediante un correo electrónico que informaba a los docentes con las fechas asignadas para aportarlos. Este proceso se está realizando de forma escalonada por lo que recomendamos estar atentos/as al correo electrónico, incluida la bandeja de correo spam.

Todo el personal afectado deberá recibir la correspondiente comunicación vía email.

PUBLICADO EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

La Comunidad Canaria es una de las últimas comunidades en publicar oficialmente los decretos correspondientes a la adaptación del Currículo a la LOMLOE.

Recientemente se ha publicado el currículo de la ESO y el Bachillerato que garantiza la seguridad jurídica y el hecho, nada desdeñable, de que los docentes puedan desarrollar su práctica docente sobre currículos oficiales y no sobre borradores, tal y como ha reclamado el STEC-IC insistentemente. Encontrarás el Decreto de Ordenación y Currículo de la ESO y Bachillerato en nuestra página Web.

GRAN CANARIA

C/ Padre José de Sosa, 1-1º
(esquina Plaza de Santa Isabel).
35001 Las Palmas de Gran Canaria

Docentes

Tel.: 928 37 02 03 / 928 38 07 04
Fax: 928 37 11 87
grancanaria@stec.es

Personal Laboral

Tel.: 928 38 05 48
www.stec-laborales.com
comunicacion@stec-laborales.com

ULPGC

Edif. Antiguo Empresariales,
Despacho 202
Tel.: 928 45 17 78
www.stec-icuniversidad.es
stec-ic@ulpgc.es

TENERIFE

C/ Candilas, 27
Edificio Imperio, local 13 (Galería).
38202 San Cristóbal de la Laguna.
Tel.: 922 25 67 25 / 922 25 39 52
Fax: 922 25 67 25
tenerife@stec.es

LA PALMA

Plazoleta del Muelle, 4-5º planta.
38700 Santa Cruz de La Palma.
Móvil: 629 90 67 31
lapalma@stec.es

LA GOMERA

Móvil: 629 90 67 31
lagomera@stec.es

EL HIERRO

Tel./Fax: 922 25 67 25
elhierro@stec.es

LANZAROTE

C/ México, 33, 2º. 35500 Arrecife.
Tel.: 928 80 29 11
lanzarote@stec.es

FUERTEVENTURA

Tel.: 620 51 34 20
fuerteventura@stec.es



stec.es

